

AGENDA de Reunión Pública Central Valley Regional Water Quality Control



Jueves, 30 de julio, 2015 – 9:00a.m.
Viernes, 31 de julio, 2015 – 9:00a.m.
Central Valley Water Board
11020 Sun Center Drive, #200
Rancho Cordova, CA 95670

TRANSMISIÓN VIA INTERNET DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA (BOARD)

La transmisión en vivo de esta reunión de la Junta Regional de Agua estará disponible en:
<http://www.calepa.ca.gov/Broadcast/>

La Junta del Valley Central (Central Valley Board) se esfuerza para llevar a cabo reuniones ordenadas, accesibles, y justas. La Junta (Board) se adhiere a las siguientes reglas cuando lleva a cabo sus reuniones:

- A nadie se le requiere registrar su nombre o dar otra información a la Junta (Board) para poder asistir a una reunión de la Junta (Board). Es voluntario completar una tarjeta de hablante, al menos que la persona desee declarar ante la Junta (Board).
- A cualquier persona que desee hablar ante la Junta (Board) se le pedirá que llene una tarjeta de hablante.
- Cualquier persona que declare sobre acciones de aplicación de la ley y permisos, se le requerirá que complete una tarjeta de hablante y que afirme bajo juramento que cualquier testimonio que dé es verdadero.
- Los puntos en esta Agenda están enumerados sólo para poder identificarlos; por lo tanto la Junta (Board) puede tratar los puntos fuera del orden en que aparecen.
- Cualquier punto programado para el primer día de una reunión de múltiples días, puede ser retrasado o continuado al próximo día, y los puntos del segundo día también pueden ser cambiados al primer día. La Junta (Board) puede eliminar puntos de ésta Agenda sin previo aviso.
- Si no está presente un quórum de la Junta (Board), la Junta (Board) puede llevar a cabo una audiencia como una Audiencia de Panel. No obstante, la Junta (Board) no tomará acción final sobre ese tema hasta que esté presente un quórum de la Junta (Board).

Copia de los puntos que considerará la Junta de Agua del Valley Central está disponible en: http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_decisions/tentative_orders/

Las agendas de la Junta (Board) y las actas aprobadas de las reuniones de la Junta (Board) están en la página web de la Junta (Board) en http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/meetings/

Deberán dirigir las preguntas técnicas sobre los puntos de la agenda al personal responsable cuyo nombre y línea telefónica directa se indican en el punto de la agenda. Si no se anota ninguna persona del personal, o para preguntas generales y pedidos del material de la agenda, favor de comunicarse con Kiran Lanfranchi-Rizzardi al (916) 464-4839.

La reunión de la Junta (Board) se llevará a cabo en una sala accesible a las personas con discapacidades. A todo individuo que requiera adaptaciones especiales, se le pide que se comunice con Ms. Rizzardi al (916) 464-4839 por lo menos 5 días hábiles antes de la reunión. Usuarios del sistema TTY podrán comunicarse con el California Relay Service al 1-800-735-2929 o a la línea de voz al 1-800-735-2922.

Puede obtener una lista de solicitudes pendientes para Water Quality Certifications, conforme al Artículo 401 del Federal Clean Water Act, de la página web de la Junta (Board), en http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/public_notices/ o al llamar a la línea principal de la oficina al (916) 464-3291.

PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS

Presentaciones de Power Point y otros formatos se utilizan con frecuencia en las reuniones del Regional Water Board. Favor de enviar las presentaciones por correo electrónico al Regional Board Webmaster a la siguiente dirección: webmaster5@waterboards.ca.gov por lo menos 24 horas antes, o traiga sus expedientes ya sea en un USB Flash Drive o disco compacto y déselas al personal de la Junta (Board) antes de empezar la reunión.

JUEVES, 30 DE JULIO, 2015–9:00 A.M.

1. Presentaciones, Juramento a la Bandera y aprobación de las actas de la Reunión de Abril 16/17 2015 y Junio 4/5 2015.
2. Procedimientos y Reglas de la Reunión.
3. Comunicaciones de los Miembros de la Junta (Board) – Los Miembros de la Junta (Board) y el Miembro Enlace del State Board pueden tratar sobre las reuniones, las comunicaciones, la correspondencia u otros puntos de interés general que tienen que ver con los asuntos de competencia de la Junta (Board). No se tomarán votos ni acción formal.
4. Actualización por parte de la Persona de Enlace de la Junta Estatal de Agua (State Water Board) – *Asunto Informativo Solamente* [Andrew Altevoigt (916) 464-4839]
5. Foro Público – *Cualquier miembro del público puede dirigirle la palabra a la Junta (Board) sobre cualquier asunto dentro de la competencia de la Junta (Board) y que no esté programada para la consideración en esta reunión o que esté pendiente ante la Junta (Board).*
6. Reporte del Funcionario Ejecutivo
(http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/exec_officer_reports/)

OTROS ASUNTOS

7. Actualización sobre Actividades Sostenibles de Conservación – *Asunto Informativo* [Sue McConnell (916) 464-4798]
8. Actualización sobre el Programa de NPDES – *Asunto Informativo Solamente* [Nichole Morgan (916) 464-4848]
9. Enmiendas a los Planes de Control de Calidad de Agua para las Cuencas de los Ríos Sacramento y San Joaquin y la Cuenca del Lago Tulare, para Establecer un Proceso a nivel de Región para Evaluar el Uso Benéfico del Suministro de Agua Municipal y Doméstico (MUN) en Cuerpos de Aguas Superficiales Dominadas por Agricultura – *Asunto Informativo Solamente.* [Anne Littlejohn (916) 464-4840]

APLICACIÓN DE LA LEY

10. Valley Water Management Company, Race Track Hill Facility y Fee 34 Facility, Edison, Kern County – *Consideración de una Orden de Cesar y Desistir* [Ron Holcomb (559) 445-6050]

VIERNES, 31 DE JULIO, 2015 – 9:00 A.M.

11. Presentaciones, Juramento a la Bandera
12. Procedimientos y Reglas de la Reunión.
13. Comunicaciones de los Miembros de la Junta (Board) – Los Miembros de la Junta (Board) y el Miembro Enlace del State Board pueden tratar sobre las reuniones, las comunicaciones, la correspondencia u otros puntos de interés general que tienen que ver con los asuntos de competencia de la Junta (Board). No se tomarán votos ni acción formal.
14. Foro Público – *Cualquier miembro del público puede dirigirle la palabra a la Junta (Board) sobre cualquier asunto dentro de la competencia de la Junta (Board) y que no esté programada para la consideración en esta reunión o que esté pendiente ante la Junta (Board).*
15. Reporte del Funcionario Ejecutivo
(http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/exec_officer_reports/)

16. A la Junta (Board) se le pedirá que apruebe los puntos del 24 al 28 sin discusión si nadie se presenta para declarar con respecto a ellos.

REQUISITOS DE DESCARGO DE DESPERDICIOS

17. Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs) para San Luis and Delta-Mendota Water Authority y para United States Department of the Interior Bureau of Reclamation. Descargas de Aguas Superficiales del Grassland Bypass Project - *Consideración de Nuevos Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs)*. [Jelena Hartman (916) 464-4628]
18. Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs) para Agricultores dentro del Área de Drenaje de Grassland - *Consideración de Nuevos Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs)*. Jelena Hartman (916) 464-4628.

OTROS ASUNTOS

19. Malakoff Diggins State Historic Park, Movilización de Mercurio y Sedimento. *Asunto Informativo Solamente*. [Marty Hartzell (916) 464-4630]

APLICACIÓN DE LA LEY

20. Breitburn Operating L.P, Dow Chanslor Lease, South Belridge Oil Field, Kern County – *Consideración de una Orden de Responsabilidad Civil Administrativa* [Ron Holcomb (559) 445-6050]

PERMISOS DE NPDES

21. Sacramento Regional County Sanitation District, Sacramento Regional Wastewater Treatment Plant, Sacramento County – *Consideración de Enmienda a Permiso de NPDES (NPDES Permit. CA0077682)* [Xuan Luo (916) 464-4606.

PERMISOS DE NPDES PARA DESCARGAS DE AGUA DE LLUVIA

22. Tracy Unified School District, San Joaquin County – *Consideración de Petición de que sea Removido del Permiso General de NPDES para WRDs para Descargas de Agua de Lluvia de Pequeños Sistemas Municipales de Alcantarillado Separado (MS4)*. (NPDES Permit CAS000004) [Chris Day (916) 464-4686]

OTROS ASUNTOS

23. Programa Regulatorio de Tierras de Regadío (ILRP) – *Asunto Informativo Solamente* [Sue McConnell (916) 464-4798]

ASUNTOS NO IMPUGNADOS

(Cal. Code Regs., tit. 23, § 647.2, subd. (f).)

Se espera que los puntos no impugnados sean de rutina y no controvertidos; se tomará acción sobre las recomendaciones sin discusión. Si alguna persona o miembro de la Junta (Board) pide discutir algún punto, se removerá el mismo de la Lista de Asuntos no Impugnados y se considerará(n) en el orden ordinario del temario o en el orden que determine el presidente de la Junta (Board).

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERMISO DE NPDES

24. South Feather Water and Power Agency, Miners Ranch Water Treatment Plant, Butte County – *Consideración de Enmienda Propuesta a la Orden de Fechas Límites (TSO) para cumplimiento #R5-2010-0060*

PERMISOS DE NPDES

25. The Boeing Company, Groundwater Extraction and Treatment Systems, GET HB and Southern Groundwater Study Area GET and Admin GET, Sacramento County – *Consideración de Enmienda a Permiso Existente*.
26. **REQUISITOS DE DESCARGO DE DESPERDICIOS (WDRs)**
- Eagle Bird Mining Company and U.S. Forest Service, Eagle Bird Mine, Sierra County – (*Nuevo*)
 - Giumarra Vineyards Corporation and Giumarra and Associates Beverage Company, LLC, Edison Grape Processing Facility, Kern County – (*Modificado*)
 - Growers within the Western San Joaquin River Watershed – (*Modificado*)
 - Pacific Gas and Electric Company, Kerckhoff Dam Low Level Outlet Gate Replacement Project, Madera County – (*Nuevo*)
 - Panoche Valley Solar, LLC, Panoche Valley Solar Project, San Benito County – (*Nuevo*)

- f. Recology Yuba-Sutter and Feather River Organics, Recology Yuba-Sutter Class III Landfill and Composting Facility – Yuba County, (WDRs Order R5-2003-0093) – *(Modificado)*
- g. Sunshine Raisin Corporation DBA National Raisin Company, Exeter Dehydrating Facility and Ernest Bedrosian Trust, Tulare County – *(Modificado)*
- h. Woodland-Davis Clean Water Agency, Davis Woodland Regional Water Treatment Facility, Yolo County – *(Nuevo)*

27. REQUISITOS DE DESCARGO DE DESPERDICIOS (WDRs) -RESCISIONES

- a. AAF-McQuay, Inc. et al., Groundwater Remediation System, Tulare County, Order R5-2010-0075
- b. Aerojet-General Corporation, Propellant Burn Area and GET F Sprayfield Groundwater Remediation Project, Inactive Rancho Cordova Test Site, Sacramento County, Orden R5-2010-0069
- c. Baker Stony Creek Plant, Glenn County, Consideración de Rescisión de Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDR), Orden 98-082
- d. City of Tracy, Class II Land Treatment Facility, San Joaquin County, Order 94-216
- e. Gerald Marino, Pope Creek Rock Quarry & Plant, Napa County, Order 98-072
- f. Grizzly Lake Community Services District, Crocker Mt. Estates, Plumas County, Order 86-206
- g. Lassen County Water Works District No. 1, Bieber Sewage Treatment Facility, Lassen County, Order 93-071
- h. Plantation Mobile Home Park, Butte County, Order 92-008
- i. Port of Stockton's West Complex, Docks 14 and 15, San Joaquin County, Order R5-2006-0078
- j. R.J. Miles Co., Grass Valley Ready Mix, Nevada County, Order 87-150

28. CHANGE OF NAME AND OR/OWNERSHIP

- a. Christian Outreach Ministries, Honey Rock STP Ponds, Butte County, Orden 89-049 de Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs).
- b. Holiday Flotels, Inc, Packers Bay Marina, Shasta County, Orden R5-2007-0105 de Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs).

SESIÓN A PUERTAS CERRADAS

La Junta (Board) podrá reunirse en sesión a puertas cerradas para considerar asuntos de personal [Autoridad: Government Code, Artículo 11126(a)]; para deliberar tocante a la toma de una decisión en base a las pruebas presentadas en una audiencia [Autoridad: Government Code, Artículo 11126(c) (3)]; o para tratar puntos en litigio, incluyendo las discusiones sobre litigios ya iniciados, riesgo significativo de litigio o decisiones sobre si iniciar o no litigio [Autoridad: Government Code, Artículo 11126(e)]. Puntos actuales de litigio en los que está involucrada la Junta (Board).

Litigio entablado contra la Central Valley Water Board y/o la State Water Board:

- a. Administrative Civil Liability Order Issued to Henry Tosta Dairy in 2013 – Henry J. Tosta, et al. v. Central Valley Water Board, et al. (San Joaquin County Sup. Ct., Case No. 39-2014-00318863-CU-WM-STK)
- b. Administrative Civil Liability Order Issued for Stormwater Violations at Rocklin Crossings in 2013 – Donahue Schriber Asset Management Corporation et al. v. Central Valley Water Board et al. (Placer County Sup. Ct., Case No. SVC0035529)
- c. Administrative Civil Liability Order Issued for Mandatory Minimum Penalties to Malaga County Water District in 2014 – Malaga County Water District v. Central Valley Water Board et al. (Fresno County Sup. Ct., Case No. 14-CECG-03576)
- d. Dairy General Waste Discharge Requirements Reissued in 2013 – Association de Gente Unida por el Agua et al. v. Central Valley Water Board (Ca. Ct. of Appeal. 3rd DCA, Case No. C066410; Sacramento County Sup. Ct., Case No. 34-2008-00003604)
- e. Dixon Park Cleanup and Abatement Order Issued in 2005 – ConAgra Foods and Monfort, Inc. v. Central Valley Water Board (Solano County Sup. Ct., Case No. FCS027420)
- f. Irrigated Lands Coalition Waiver and Program EIR Issued in 2011 – San Joaquin County Resource Conservation District California Farm Bureau Federation et al. v. Central Valley Water Board; California Sportfishing Protection Alliance et al. v. Central Valley Water Board (Sacramento County Sup. Ct., Case No. 34-2012-80001186) (Consolidated Case No. RG 12632180)
- g. Malaga County Water District NPDES Permit and Cease and Desist Order Issued in 2014 – Malaga County Water District v. Central Valley Water Board et al. (Fresno County Sup. Ct., Case No. 14-CECG-03919)
- h. Manteca NPDES Permit Issued in 2009 – City of Manteca v. Central Valley Water Board et al. (Sacramento County Sup. Ct., Case No. 34-2011-80000831)
- i. Sacramento Regional Wastewater Treatment Plant NPDES Permit Issued in 2010 – California Sportfishing Protection Alliance v. Central Valley Water Board et al. (Sacramento County Sup. Ct., Case No. 34-2013-80001358)
- j. Walker Mine Cleanup and Abatement Order Issued in 2014 – Atlantic Richfield Company v. Central Valley Water Board (Sacramento County Sup. Ct., Case No. 34-2014-80001875)

Litigio entablado por la Central Valley Water Board contra otras partes:

- a. Aerojet Cleanup – Central Valley Water Board et al. v. Aerojet-General Corp. et al. (Sacramento County Sup. Ct., Case No. 286073, consolidated with Case Nos. 288302 and 291981); Central Valley Water Board et al. v. Aerojet-General Corp. et al. (EDCal, Case No. CIV-S-86-0064-EJG) consolidated with U.S. v. Aerojet-General Corp. et al., (EDCal, Case No. CIV-S-86-0063-EJG)
- b. Bonzi Landfill – Central Valley Water Board v. Ma-Ru Holding Company et al. (Stanislaus County Sup. Ct., Case No. 643740)
- c. Injunctive Relief for Tosta Dairy – Central Valley Water Board v. Henry J. Tosta et al. (San Joaquin County Sup. Ct., Case No. 39-2014-00318144-CU-MC-STK)
- d. Original Sixteen-to-One Mine Mandatory Minimum Penalties – Central Valley Water Board et al. v. Original Sixteen-to-One Mine, Inc. et al. (Sierra County. Sup.Ct., Case No. 7019)

Solicitudes para Reexaminación de las Acciones del Central Valley Water Board radicadas con el State Water Board:

- a. City of Live Oak, NPDES Permit R5-2011-0034 and TSO R5-2009-0012-01 [NPDES Permit No. CA0079022] (State Water Board File Nos. A-2172(a) and 2172(b))
- b. City of Auburn Wastewater Treatment Plant, WDRs Order R5-2011-003 (Amending WDRs Order R5-2010-0090) [NPDES Permit No. CA0077712] – Petition filed by California Sportfishing Protection Alliance
- c. City of Stockton, WDRs Order R5-2014-0070 [NPDES No. CA0079138] and Time Schedule Order R5-2014-0071 (State Water Board File No. A-2315)
- d. City of Tracy, WDRs Order R5-2012-0115 [NPDES Permit No. CA0079154] (State Water Board File No. A-2238.)
- e. Discovery Bay Wastewater Treatment Plant, WDRs Order R5-2008-0179 [NPDES Permit No. CA007859] – Petitions filed by San Luis & Delta-Mendota Water Authority et al. and California Sportfishing Protection Alliance (State Water Board File Nos. A-1982 and A-1982(a))
- f. Eastern San Joaquin Irrigated Lands General Waste Discharge Requirements, Order R5-2012-0116 – Petitions filed by California Sportfishing Alliance et al.; San Joaquin County Resource Conservation District et al.; and Asociacion de Gente Unida por el Agua (AGUA) et al. (State Water Board File Nos. A-2239(a) through (c))
- g. James G. Sweeney and Amelia M. Sweeney, Administrative Civil Liability Order R5-2011-0068 (State Water Board File No. A-2190)
- h. James. G. Sweeney and Amelia M. Sweeney, Groundwater Monitoring Directive (State Water Board File No. A-2213)
- i. James G. Sweeney and Amelia M. Sweeney, Administrative Civil Liability Order R5-2012-0070 (State Water Board File No. A-2225)
- j. Irrigated Lands General Waste Discharge Requirements for Individual Growers, Order R5-2013-0100 – Petition filed by Kern River Watershed Coalition Authority and Paramount Farming Company, LLC (State Water Board File No. A-2269)
- k. Malaga County Water District, WDRs Order R5-2014-0145 and Cease and Desist Order R5-2014-0146 (State Water Board File number is unavailable)
- l. Nevada County Sanitation District No. 1, Lake of the Pines WWTP, WDRs Order R5-2009-0031 [NPDES Permit CA0081612] (State Water Board File No. A-2019)
- m. Sacramento River Watershed Irrigated Lands General Waste Discharge Requirements, Order R5-2014-0030 – Petition filed by California Sportfishing Alliance et al. (State Water Board File number is unavailable)
- n. San Joaquin County and Delta Area Irrigated Lands General Waste Discharge Requirements, Order R5-2014-0029 – Petition filed by California Sportfishing Alliance et al. (State Water Board File number is unavailable)
- o. Tosta Dairy, Administrative Civil Liability Order R5-2013-0095 – Petition filed by Henry J. Tosta, Henry J. Tosta Jr. Family Limited Partnership, and Henry J. Tosta Trust (State Water Board File No. A-2268).
- p. Tulare Lake Basin Area Irrigated Lands General Waste Discharge Requirements, Order R5-2013-0120 – Petitions filed by Southern San Joaquin Valley Water Quality Coalition et al., Michael and Yvonne LaSalle, and Asociacion de Gente Unida por el Agua (AGUA) et al. (State Water Board File Nos. A-2278(a) through (c))
- q. Vacaville Easterly WWTP WDRs Order R5-2008-0055 and TSO R5-2008-0056 [NPDES Permit No. CA0077691] – Petition filed by the City of Vacaville (State Water Board File No. A-1932)
- r. Walker Mine, Cleanup and Abatement Order R5-2014-0039 – Petition and Request for Stay filed by Atlantic Richfield Company (State Water Board File number is unavailable)
- s. West San Joaquin River Watershed Irrigated Lands General Waste Discharge Requirements, Order R5-2014-0002 – Petition filed by California Sportfishing Alliance et al. (State Water Board File number is unavailable)

PROCEDIMIENTOS DE LA REUNIÓN

La Junta del Valle Central de Agua circula Avisos y/o Procedimientos de Audiencia para asuntos específicos junto con borradores de sus Órdenes y Enmiendas. Si hay un conflicto entre los Procedimientos de la Reunión de esta Agenda y un Aviso o Procedimiento de Audiencia de un asunto específico, prevalecerá lo que diga en el Aviso o Procedimiento de Audiencia del asunto específico. Favor de contactar al personal de la Junta (Board) si no sabe si hay un Aviso o Procedimiento de Audiencia para un asunto específico.

Las leyes y regulaciones que gobiernan las reuniones de la Junta del Valle Central de Agua se encuentran en: http://www.waterboards.ca.gov/laws_regulations/

Todas las personas pueden hablar en la reunión de la Junta del Valley Central de Agua, y la expectativa es que resuman oralmente sus presentaciones escritas. El presidente de la Junta (Board) limitará las presentaciones orales a cierto plazo de tiempo y se puede tomar el tiempo. Cuando los hablantes pueden agruparse por afiliación o interés, se espera que esos grupos elijan un vocero y no sean repetitivos. La Junta (Board) adaptará el formato para voceros al conceder tiempo adicional si los otros miembros del grupo no van a hablar.

Generalmente no se admitirán los materiales recibidos después de las fechas límites indicadas en Avisos y/o/Procedimientos de Audiencia para asuntos específicos. Cualquier persona que pida presentar materiales tarde, tendrá que demostrar motivos justificantes y el Presidente de la Junta tendrá que determinar que aceptar los materiales tarde no va a crear una predisposición en la Junta del Valle Central de Agua ni en ninguna parte designada. El Presidente de la Junta (Board) puede modificar esta regla para evitar causar una dificultad gravosa.

PROCEDIMIENTO PARA AUDIENCIAS EN ASUNTOS ADJUDICATIVOS

(Incluyendo la emisión de Requisitos de Descargo de Desperdicios, Permisos de NPDES, Exenciones Condicionales, y ciertas Órdenes para Aplicar la Ley, incluyendo Órdenes de Limpieza y Mitigación, y de Responsabilidad Civil Administrativa)

Las regulaciones para los procesos adjudicativos se encuentran bajo el Código de Regulaciones de California, título 23, sección 648 y siguientes. Un proceso adjudicativo es una audiencia con el fin de recibir pruebas para determinar los hechos en base a los cuales la Junta (Board) elabora y emite una resolución.

Pruebas: Las audiencias adjudicativas no se llevan a cabo conforme a las reglas técnicas de pruebas; la Junta (Board) aceptará cualquier prueba que sea razonablemente pertinente. La política de la Junta (Board) es desalentar la introducción de testimonio y pruebas de sorpresa. Se pueden usar testimonios de terceros para complementar o explicar otras pruebas.

Partes Designadas: Las partes designadas son aquellos nombrados en una orden propuesta, aquellos que pidan estar en calidad de parte interesada y que la Junta (Board) designe como tal, y el Grupo Defensor para asuntos procesales de la Junta (Board). Las Partes Designadas tienen el derecho de llamar y examinar testigos, recibir listas de testigos de otras Partes Designadas, presentar elementos de prueba, contrainterrogar a los testigos de la parte opositora, refutar las pruebas contra él o ella, radicar excepciones a las pruebas, y hacer declaraciones de apertura o clausura.

Todas las personas que deseen participar en la audiencia que no sean Partes Interesadas, son Personas Interesadas. Las Personas Interesadas pueden presentar comentarios o declaraciones de política sin valor probatorio ya sea verbalmente o por escrito, pero no serán sujetas al contrainterrogatorio. Se les puede pedir a las Personas Interesadas que respondan a preguntas de la Junta (Board), del personal, y de otros, para propósitos de aclaración.

Orden de los Procedimientos: para audiencias de pruebas, el procedimiento generalmente se llevará a cabo en el siguiente orden, a menos que lo modifique el Presidente de la Junta o a que sea especificado de manera diferente en los Procedimientos de un Aviso o Procedimiento de Audiencia para un asunto específico:

Testimonio y contrainterrogatorio del personal de la Junta (Board), luego el testimonio y contrainterrogatorio de las Partes Designadas nombradas en la Orden o Permiso, seguido por testimonio y contrainterrogatorio de otras Partes Designadas

- Declaraciones de Personas Interesadas
- Declaración de Clausura de las Partes Designadas aparte de las que están nombradas en la Orden o Permiso, luego la declaración de clausura las Partes Designadas nombradas en la Orden o Permiso, seguido por la declaración de clausura del personal de la Junta (Board)
- Recomendación del Funcionario Ejecutivo de la Junta (conforme sea apropiado)
- Cierre de la Audiencia, seguido por la deliberación y votación de la Junta (Board)
- Las declaraciones de clausura no se usarán para introducir nuevas pruebas o testimonio. Las personas que deseen introducir elementos de pruebas (por ejemplo, mapas, gráficas, fotos), deben dejarlos con la Junta (Board)

PROCEDIMIENTOS PARA CREAR REGLAS Y PARA DILIGENCIAS INFORMATIVAS

(Incluyendo Planificación de Cuencas, Creación de Reglas, Formulación de Política, y Talleres

Las regulaciones para crear reglas y para diligencias informativas se encuentran bajo el Código de Regulaciones de California, título 23, sección 649 y siguientes. Los procedimientos para crear reglas incluyen audiencias diseñadas para la adopción, enmienda, o revocación, de cualquier regla, regulación, o estándar de aplicación general. Las diligencias informativas incluyen cualquier audiencia diseñada para reunir y evaluar hechos, opiniones, y otra información relevante a cualquier asunto dentro de la autoridad de las Juntas (Boards); y el propósito principal de tales diligencias informativas es ayudar a las Juntas (Boards) a formular política o pautas para futura acción de la Junta (Board), informar al público de políticas, reportes, ordenes, planes, o hallazgos de la Junta (Board), y obtener comentarios y opiniones del público sobre tales políticas, reportes, ordenes, planes, o hallazgos, o adoptar tales políticas, reportes, ordenes, planes, o hallazgos.

La Junta (Board) no hace distinción entre Partes Designadas y Personas Interesadas para procedimientos de creación de reglas y para diligencias informativas, la Junta (Board) aceptará cualquier prueba que es razonablemente relevante, siempre y cuando sea presentada de acuerdo con los Procedimientos de un Aviso o Procedimiento de Audiencia para un asunto específico.

Orden de Procedimiento: para procedimientos de crear reglas y diligencias informativas, el procedimiento generalmente se llevará a cabo en el siguiente orden, a menos que lo modifique el Presidente de la Junta o a que sea especificado de manera diferente en los Procedimientos de un Aviso o Procedimiento de Audiencia para un asunto específico:

- Declaración de apertura por parte de la Junta (Board) resumiendo el tema de discusión y propósito del procedimiento
- Presentación del personal de la Junta (Board)
- Presentaciones de todas otras personas
- Recomendación del Funcionario Ejecutivo de la Junta (conforme sea apropiado)
- Cierre de la Audiencia, seguido por la deliberación y votación de la Junta (Board), conforme sea apropiado.

PROCEDIMIENTO PARA PETICIONES

Toda persona que resulte agraviada por cualquier acción de la Junta del Valle Central de Agua puede radicar una solicitud con la Junta Estatal de Agua (State Water Resources Control Board o State Water Board) conforme el California Water Code, Artículo 13320 y el Título 23, California Code of Regulations, Artículo 2050 y siguientes. La Junta Estatal de Agua debe recibir la petición para las 5:00 p.m., 30 días después de la fecha en que haya sido emitida la Orden. Pero si el treintavo día después de que haya sido emitida la Orden cae en Sábado, Domingo, o en día festivo, la Junta Estatal de Agua debe recibir la petición el próximo día hábil para las 5:00 p.m. Las copias de la ley y las regulaciones que se aplican para radicar las solicitudes están disponibles en http://www.waterboards.ca.gov/public_notices/petitions/water_quality o se proveerán si alguien las pide.

**CALIFORNIA REGIONAL WATER QUALITY CONTROL BOARD
CENTRAL VALLEY REGION**

El deber principal del Board es proteger la calidad de las aguas dentro de su Región para todo uso benéfico. Se implementa este deber por medio de la formulación y adopción de planes de control de calidad del agua para cuencas específicas superficiales o subterráneas y al ordenar y hacer cumplir los requisitos en todos los descargos de desperdicios agrícolas, domésticos e industriales. Las responsabilidades específicas y los procedimientos que rigen las acciones de los Boards y el State Water Resources Control Board se encuentran en la Ley Porter - Cologne Water Quality Control Act.

MIEMBROS DE LA JUNTA (BOARD)	CIUDAD DE RESIDENCIA	FIN DEL TÉRMINO
Jon Costantino	Grass Valley	9/30/2015
Carmen L. Ramirez*	Atwater	9/30/2017
Karl E. Longley	Fresno	9/30/2017
Robert Schneider	Davis	9/30/2018
Denise Kadara	Allensworth	9/30/2018

*Miembro del Público, conforme al Water Code, Artículo 13201(c)

Pamela C. Creedon, **Funcionaria Ejecutiva**
Kiran Lanfranchi-Rizzardi, **Asistente Administrativa**
Patrick Pulupa, **Abogado Principal del Personal**
Nathan Jacobsen, **Abogado Principal del Personal**
Andrew Deeringer, **Abogado del Personal**

OFICINA DE SACRAMENTO

11020 Sun Center Drive, Suite 200
Rancho Cordova, CA 95670-6114
Telephone: (916) 464-3291
Fax: (916) 464-4758

Funcionarios Ejecutivos Asistentes:

Adam Laputz
Andrew Altevogt
Linda Bracamonte

Supervisores:

Bob Chow
Brett Braidman
Brian Newman
David King
Jeanne Chilcott
Nicole Morgan
Robert Busby
Sue McConnell
Wendy Wyels

Agentes de más antigüedad:

Anne Olson	Jim Marshall
Brett Stevens	Joe Mello
Charlene Herbst	Marie McCrink
Cori Condon	Marty Hartzell
Daniel McClure	Patrick Morris
Elizabeth Lee	Steve Rosenbaum
Gerald Djuth	Steven Meeks
Howard Hold	Susan Fregien
Josh Palmer	
Kari Holmes	
Michelle Wood	

OFICINA DE FRESNO

1685 E Street
Fresno, CA 93706
Telephone: (559) 445-5116
Fax: (559) 445-5910

Funcionario Ejecutivo Asistente:

Clay Rodgers

Supervisores:

Lonnie Wass
Doug Patteson
Dale Harvey

Agentes de más antigüedad:

Dale Essary	
Daniel Carlson	
David Sholes	
Jeremy Pagan	
Matt Scroggins	Shelton Gray
Russell Walls	Warren Gross

OFICINA DE REDDING:

364 Knollcrest Drive, Suite 205
Redding, CA 96002
Telephone: (530) 224-4845
Fax: (530) 224-4857

Funcionario Ejecutivo Asistente

Clint Snyder

Supervisor:

Bryan Smitt

Agentes de más antigüedad:

Angela Wilson
George Day
George Low